

RESOLUCIÓN DE 2 DE JUNIO DE 2017, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE DETERMINA LA FECHA DE INCORPORACIÓN A LOS DESTINOS OBTENIDOS EN LOS CONCURSOS DE PROVISIÓN CONVOCADOS POR RESOLUCIONES DE 20 DE FEBRERO, 3 DE ABRIL Y 3 DE MAYO DE 2017.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Málaga, esta Gerencia, oídas la Junta de Personal, el Comité de Empresa y las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal de administración y servicios, ha resuelto adoptar las siguientes medidas encaminadas a garantizar el correcto funcionamiento de los servicios y unidades administrativas y la adecuada prestación de los servicios:

Los destinos obtenidos por el personal de administración y servicios tras la conclusión de los concursos convocados por Resoluciones de 20 de febrero de 2017 (concurso general de Técnicos Auxiliares de Biblioteca), 3 de abril de 2017 (concurso general Departamentos, concurso general Centros, concurso específico de personal funcionario, concurso de traslado y promoción interna de encargados de equipo de Conserjería, concurso de promoción interna de gestión del área SICAU, concurso de traslado y promoción del personal laboral) y 3 de mayo de 2017 (concurso específico de personal funcionario y concurso de traslado y promoción interna de personal laboral), surtirán los efectos económicos y administrativos que procedan de conformidad con lo establecido en los Reglamentos de provisión de puestos de trabajo del personal funcionario y del personal laboral, una vez publicadas las respectivas Resoluciones finales de los citados procedimientos.

No obstante lo anterior, y con el fin de garantizar el normal desempeño de las funciones atribuidas a los diferentes Servicios y unidades administrativas, la efectiva incorporación del personal a los destinos obtenidos se producirá, en todos los casos en que los procesos hayan concluido antes del 31 de julio, el día 1 de septiembre de 2017.

UNIVERSIDAD DE MALAGA REGISTRO GENERAL

Salida

N°. 201700100007299

05/06/2017 11:17:51

Fdo: Mª Jesús Morales Caparrós.

Gerente